

**ACTA N°07/20.** Municipio 18 de Mayo, jueves 5 de marzo de 2020.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Sr. Alcalde Nelson Alpuj, haciéndose presentes los Sres/Sras. Concejales, Juan Cervini, Patricio Saralegui y Verónica González. Siendo las 15:20 hs. comienza la sesión extraordinaria.

**Recepción de Invitados:** Se recibe a vecinos de la Comisión de Fomento de Barrio El Dorado, invitados por el Cuerpo Municipal, para evacuar dudas referentes a materiales y avances en la construcción de su local. Luego de la exposición se abre el intercambio con los presentes para posteriormente analizar los presupuestos presentados. Finalmente culmina la recepción.

**Orden del día:** Tratamiento de presupuestos para construcción de Comisión de Fomento de Barrio El Dorado.

Luego de discutido el tema, Concejal Saralegui propone colaborar con 210 mil pesos y solicita se celebre como contrapartida un convenio de uso entre Comisión de Fomento El Dorado y el Gobierno de Canelones, a los efectos de establecer la prestación del local para actividades a Municipio 18 de Mayo por un período de 15 años. Existiendo acuerdo en el Cuerpo se aprueba 4 en 4.

Concejal Cervini solicita queden en actas sus dichos "Votamos afirmativo colaborar con la construcción del local de la histórica Comisión Fomento El Dorado. Es una suma importante de dinero, que hemos colaborado con otras comisiones a lo largo del período. No con tanto dinero, con bastante menos pero a lo largo de todo el período han ido sumando. A la Comisión de El Dorado era a la que hemos colaborado menos, si se ha colaborado pero en el rango de colaboraciones a Comisiones de Fomento la de El Dorado tal vez sea a la que se colaboró menos. Siempre entre nosotros no nos vamos a mentir, siempre sabíamos que este momento iba a llegar, siempre, ya lo sabíamos y llegó. Es una suma importante de dinero pero hemos visto en Municipios vecinos se ha gastado la misma cantidad de dinero en pintar murales, que quedaron preciosos, lo veo muy bien, es más a mí no me gusta como ya lo he presentado acá, que los espacios públicos estén pintados con propaganda política. Lo presente acá de que las paradas no estén pintadas con publicidad política, así que si lo habré visto con buenos ojos de que hayan pintado esos murales en Las Piedras. Pero si lo ponemos en una balanza yo sé que Las Piedras está mucho mejor que este Municipio, lo sabemos todos, sé que acá faltan más cosas para hacer. Pero si lo ponemos en una balanza, gastar prácticamente el mismo dinero en pintar murales o en ayudar a la histórica Comisión Fomento El Dorado que queda sin local, que sería la única que queda sin local de las tres con personería jurídica, prefiero toda la vida ayudar a la Comisión que tenga su local. Luego otra cosa que refiere esto que venimos hablando, ahí se brindan cursos y se realizan los Cabildos, que ahora sin local tendríamos que repensar donde como se darían esos cursos y hasta lo que podría llegar a ser un gasto en alquiler de algún local para brindar esos cursos y desarrollar esos Cabildos. Entonces yo antes de alquilar un local para dar los cursos y efectuar los Cabildos, que luego la plata no la vamos a recuperar, sabemos que los alquileres son caros unos meses, se consumiría esta cifra que estamos dando y no la perderíamos en alquiler sino que la estaríamos invirtiendo y quedaría el local para siempre. Luego pasamos una cosa que no quiero dejar de pasar de que capaz de que esta Comisión ya sabía que se iba a quedar sin local, más que gente que integra la Comisión y este Concejo de los cuales no estoy muy afin yo, pero ellos bien sabían que cuando la policlínica y que ellos siempre recalcan que han luchado por la policlínica y que sabían que se iban a quedar sin local todos sabemos cómo se han hecho los locales de las Comisiones acá se ha juntado de a puchitos, se ha demorado años, y no fue el mismo proceder que esta Comisión. Esta Comisión está pidiendo el dinero a este Municipio. Tal vez lo tendrían que haber tenido más previsto. Luego creo que es de común acuerdo de este Concejo solicitar un informe de seguimiento de la obra, así que es lo que vamos a solicitar, que la Comisión vaya dando el informe de la obra y luego en la moción se votó de hacer un convenio a 15 años, esto tal vez no era necesario pero porque siempre tuvimos la buena voluntad de todas las comisiones de este Municipio de colaborar con el Municipio en todo pero como se habló acá las personas pasan y las Instituciones quedan así que yo creo que al gran esfuerzo que hace este Municipio en colaborar con la construcción del local con este dinero creo que es bueno de que este para adelante, vaya a estar quien está en la Comisión de EL Dorado que sepan que tiene este convenio del local de la Comisión de Fomento con el Municipio 18 de Mayo. Gracias Alcalde". Concejal Saralegui fundamenta su voto manifestando en primer lugar que se trata de un hecho histórico, de madurez política enfrentar esta situación, dado que se han descansado en dejar la Comisión sin local. En virtud de que el tanque se quitó por pedido de los vecinos y la militancia social, es la primera vez que se queda sin Comisión El Dorado, hasta que los mismos integrantes consiguieron instalarse en la policlínica. Expresa que la madurez política de los tres partidos que integran este Municipio resuelve esto con las consecuencias que puede traer pero con honestidad, conscientes de lo que se votó por ser una necesidad para la ciudad. Indica que lo voto por la ciudad así como votaría otros temas que involucran recuperar la misma. Las instituciones

Copia de original que tuve a la lista #0886



son parte de la historia de la ciudad y aclara que después cuando se planea la interrogante respecto del origen de la identidad local, surgen las quejas ciudadanas. Por tanto se está reafirmando la identidad como ciudad. Aclara que, no fue ningún partido político que más allá de que los partidos políticos fueron los que nos votaron, la ciudad ha sido construida por las organizaciones sociales, y por tanto argumenta que se les otorga así los 210 mil pesos para que en su terreno puedan levantar nuevamente su local que fuera derrumbado junto con el tanque. Finalmente plantea que se trata de un acto de madurez política total, en que los tres partidos políticos representados han estado de acuerdo en aprobar una ayuda social. Concejal Verónica Gonzales manifiesta estar totalmente de acuerdo con sus compañeros Cervini y Saralegui en tanto considera también de que se trata de un acto de madurez política la decisión tomada. Alcalde Alpuy argumenta su voto expresando su apoyo a la Comisión del barrio El Dorado por una condición histórica de cómo se fue dando el proceso para que dicha Comisión quedara sin edificio. Manifiesta que durante los años 2000 a 2005 siendo edil y miembro de la Comisión de El dorado y se hicieron presentes las comisiones de asuntos sociales de La Junta Departamental expresando de que era inminente la situación de que había que demoler el tanque que estaba situado en ese local porque había un informe técnico de la Intendencia de que corría peligro de derrumbe. Además los vecinos de la lindera reiteradamente le pedían a la Comisión de que había que hacer el trámite para demoler ese tanque con una altura de 20 metros. Indica que después de mucho tiempo se logró por mandato del Intendente Marcos Carambula en convenio con el entonces ministro de Defensa Eleuterio Fernández Huidobro y de allí salió el acuerdo y se procedió a que las fuerzas armadas concurrieran al lugar con su maquinaria y personal y demolicieran el tanque. Desde allí fue que la Comisión de Fomento quedo sin local solamente con el terreno baldío, por eso como fue una consecuencia extraordinaria el motivo por lo cual se quedaron sin local es porque vota afirmativamente el proyecto que los vecinos trajeron, si bien considera se trata de un proyecto ambicioso para hacerlo en poco tiempo, plantea que han tratado de lograr a través de gestiones con empresa privadas amigas y de su conocimiento algunos materiales para también colaborar con la construcción y sumárselo al dinero que este Municipio está viabilizando.

Siendo las 17:00 horas finaliza la sesión extraordinaria.

Próximo Concejo, martes 10 de marzo de 2020, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 10 de marzo de 2020, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 13 y 14.

*Nelson Alpuy*  
NELSON ALPUY

*Juan Cervini*  
Juan Cervini

*OSVALDO SARALEGUI*  
OSVALDO SARALEGUI



Copia de original que tuve a la Vista 8/8586